C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 de febrero del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 12 de febrero del actual, los siguientes títulos, emitidos por el «Instituto de Biología y Sueroterapia, Sociedad Anónima» (IBYS), en virtud de escritura pública de fecha 29 de junio de 1984:

456.236 acciones, ordinarias nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 912.473 al 1.368.708, ambos inclusive. Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de agosto de 1984.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de febrero de 1985.–El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.–El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.–2.501-C (12074).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 28 de enero de 1985 y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Fomento, Sociedad Anónima:

Tres millones de bonos de caja, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada uno, números 1.000.001 al 4.000.000, ambos inclusive, de la serie XXIII de los emitidos mediante escritura pública de fecha 3 de febrero de 1984.

Estos títulos tienen las mismas características que los números 1 a 1.000.000, de la misma serie, ya admitidos a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de Comercio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 28 de enero de 1985.–El Secretario, Jose Maldonado Chiarri.–Visto bueno: El Síndico Presidente, Francisco E. Trullenque Sanjuan.–550-D (10534).

BANCO CENTRAL, S. A.

Tercera opción de canje de bonos de tesorería, serie I, emisión de 26 de diciembre de 1983

De acuerdo con la escritura de emisión de bonos de tesorería de 6 de diciembre de 1983, se pone en conocimiento de los tenedores de bonos, serie I, que con arreglo a las condiciones en ella estipuladas, podrán ejercitar su tercer derecho de opción a canjear bonos por acciones del Banco Central, y en consecuencia a amortizar anticipadamente los bonos, en los siguientes términos:

Tipo de canje

Los bonos se valorarán por su nominal de 1.000 pesetas cada uno, y las acciones al tipo de canje del 281,70 por 100, esto es, el cambio a que se han cotizado en la Bolsa de Madrid el día 25 de marzo actual, con una rebaja del 10 por 100.

El valor en pesetas efectivas por acción resulta, pues, de mil cuatrocientas ocho pesetas con cincuenta céntimos (1.408,50).

Las diferencias que se produzcan por fracción de acción serán abonadas en metálico por el tenedor, completando una acción más.

A efectos informativos se indica que el cambio medio del último mes en la Bolsa de Madrid ha sido de 316,947 por 100 y el del último trimestre de 315,803 por 100.

Resulta, por tanto, como cambio menor, el del día 25 de marzo, es decir, el último día de cotización en la Bolsa de Madrid, que se toma a efectos del canje como el más favorable al bonista.

Las acciones recibidas en virtud del canje gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente admitidas a cotización con la consideración bursátil de «viejas».

Los gastos inherentes al canje serán por cuenta del Banco Central.

Plazo de ejercicio del derecho de canje

Los tenedores de bonos al 26 de marzo que deseen ejercitar su derecho al canje por acciones, con amortización anticipada de los bonos, deberán solicitarlo por escrito al Banco Central, desde esa fecha hasta el 20 de abril de 1985, incluido.

Madrid, 26 de marzo de 1985.–El Secretario general, Juan Bule Hombre.–1.826-12 (20211).

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

Habiéndose extraviado los certificados de depósito números 11.725 y 11.726, de 1.000.000 de pesetas cada uno de ellos, y vencimiento ambos el día 5 de mayo de 1985, en fecha 5 de marzo de 1985, se hace público para quien se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de treinta días, advirtiéndose que, transcurridos los mismos sin reclamación de terceros, se considerarán nulos los expresados certificados, extendiéndose duplicado de los mismos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 19 de febrero de 1985.–Enrique Villarroya y Fernando Enguix.–999-8 (11619).

COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

VALENCIA

Amortización obligaciones hipotecarias, emisión 1976

Se ha celebrado ante el Notario de Valencia don Antonio Soto Bisquert el sorteo para la amortización de 1.425 títulos, correspondientes a esta emisión, habiendo resultado amortizadas las obligaciones comprendidas entre los números 9.976 al 11.400, ambos inclusive.

Dichos títulos, a partir del 10 de marzo próximo, se reembolsarán, a la par, en las Cajas del Banco Español de Crédito y Caja de Ahorros de Valencia, pudiendo percibir, al mismo tiempo, el cupón correspondiente, que ha vencido en dicha fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Valencia, 28 de enero de 1985.–El Consejo de Administración.–642-D (12320).

SALAS DE JUEGO, S. A.

Anuncio de disolución liquidación

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el 15 de septiembre de 1984, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiéndose a los artículos 150 y 15 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.–El Secretario de la Junta general de accionistas.–2.471-C (12009).

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A., CONCESIONARIA DEL ESTADO

EMISION DE OBLIGACIONES, SEPTIEMBRE 1973, INTERIOR

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «septiembre 1973, interior», que el próximo día 7 de marzo de 1985 vence el cupón número 23, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 18 de febrero de 1985.–El Consejero-Director general.–2.517-C (12256).

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses de bonos de 1984

Se pone en conicimiento de los tenedores de bonos serie A, emisión 28 de mayo de 1984, que esta Sociedad pagará a los mismos el cupón vencimiento 4 de abril de 1985, con arreglo a los siguientes importes:

Nomimal: 32,50 pesetas.
Retención fiscal: 5,85 pesetas.
Líquido a percibir: 26,65 pesetas.

El citado cupón se hará efectivo en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias del Banco Central.

Se recuerda a los señores tenedores de bonos que en la misma fecha, 4 de abril, se iniciará su primera conversión y se dará a conocer el cambio menor de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Madrid, entre el medio de los últimos tres meses, medio del último mes, y del día 3 de abril, cambio menor que con una baja del 15 por 100 determinará el tipo de conversión a la que se podrá optar durante treinta días a partir de la indicada fecha.

Madrid, 25 de marzo de 1985.–El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Fenellós.–1.827-12 (20212).

INDUSTRIAL QUIMICA DE ASUA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en carretera de Sangróniz,

número 20, Sondica (Bilbao), el próximo día 24 de abril de 1985, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, el 25 de abril en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 1983 y 1984.

Segundo.–Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la Compañía.

Tercero.–Reestructuración del Consejo de Administración.

Cuarto.–Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.–Ampliación de capital en 10.000.000 de pesetas y correspondiente modificación de estatutos.

Sexto.–Ruegos y preguntas.

Bilbao, 21 de enero de 1985.–El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Sena Lazcano.–4.250-C (20210).

TUBULAR, S. A.

Por el presente anuncio se pone en general conocimiento que la Junta universal de la Entidad «Tubular, Sociedad Anónima», de fecha 15 de febrero de 1985 ha acordado la disolución de la citada Entidad.

Madrid, 16 de febrero de 1985.–El Liquidador, Raúl Bernal Cazorla.–2.467-C (12006).

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN DONOSTIAKO AURREZKI KUTXA MUNIZIPALA

CEDULAS HIPOTECARIAS
DE LAS CAJAS DE AHORROS VASCAS

Quinta emisión, abril 1985

Entidad emisora: Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, con domicilio social en la calle de Guetaria, 9 y 11, de San Sebastián

Director general: Don Patxi Xabier Alkorta Andonegi.

Objeto social: La realización de toda clase de actividades permitidas a las Cajas Generales de Ahorros.

Fundada el 4 de febrero de 1879.

Anuncia la puesta en circulación de su quinta emisión de cédulas hipotecarias, por un importe nominal de 250 millones de pesetas, en las siguientes condiciones:

Número de títulos: 25.000.
Nominal de cada título: 10.000 pesetas.
Tipo de interés: 11,50 por 100 anual.
Pago de intereses: Semestral.
Amortización: El 31 de julio de 1988.
Precio de reembolso de cada título: 10.000 pesetas.

La fecha de emisión será el 9 de abril de 1985.

La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 9 de abril de 1985 hasta su total venta.

En el supuesto de que el día 31 de julio de 1985 los títulos no estuvieran totalmente suscritos, la Entidad emisora cerrará con esta fecha el plazo de suscripción abierta, quedando reducida la emisión al importe nominal suscrito hasta ese momento. No obstante lo anterior, se estará a lo dispuesto en el artículo 8.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, en lo relativo al período mínimo de suscripción abierta (veinte días desde el inicio del plazo de suscripción). Si en este período de suscripción abierta se cubriera en exceso la emisión, se procederá a efectuar prorrateo de forma pública y en la sede de la Entidad emisora, conforme a lo establecido en el artículo 9.º del citado Real Decreto.

Los títulos serán emitidos al portador y no se establecen primas, ni de emisión ni de amortización.

Existe un folleto de emisión a disposición del público en las oficinas de la Caja y en la Bolsa Oficial de Comercio de Bilbao, siendo responsable del mismo don Patxi Xabier Alkorta Andonegi, Director general.

San Sebastián, 20 de marzo de 1985.–El Secretario.–1.825-5 (20207).

FINANCIERA ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A. (FINSA)

Dividendo complementario ejercicio 1984

Se comunica a los señores accionistas que, por acuerdo del Consejo de Administración, a partir del próximo día 1 de abril, se procederá al pago del dividendo complementario del ejercicio 1984, a todas las acciones en circulación, números 1 al 1.331.204.

Dividendo del 3 por 100, 30 pesetas.
Retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta (18 por 100): 5,40 pesetas.
Importe líquido, 24,60 pesetas.

El pago del referido dividendo se efectuará en cualquier oficina del Banco de Vizcaya, contra cupón número 49, excepción convencional, mediante facturación numérica, en soporte magnético. Código 13792701.

Bilbao, 23 de marzo de 1985.–El Consejero-Secretario.–4.205-C (20184).

CATALONIA MEDICA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle San Ramón Nonato, número 1, 13, Madrid, el próximo día 8 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a la misma hora del día siguiente 9 de abril, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.–Propuesta de disolución de la Sociedad de acuerdo con el artículo 150, punto 5, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.–Nombramiento, en su caso, de Liquidadores.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de marzo de 1985.–El Presidente del Consejo de Administración.–4.223-C (20200)

ABENGOA CONECTOR, SOCIEDAD ANONIMA (ABECONSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, el día 15 de abril de 1985, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 16 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.–Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.–Nombramiento de señores Consejeros.

Cuarto.–Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Sexto.–Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Sevilla, 18 de marzo de 1985.–El Secretario del Consejo de Administración.–Julio Estalella Escolar.–4.189-C (20182).

ASOCIACION DE CAUCION AGRARIA (ASICA)

Cambio de domicilio social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de los Estatutos sociales («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio de 1984), se hace saber que el Consejo directivo, en su reunión del día 15 de octubre de 1984, acordó el cambio de domicilio social a la calle Agustín de Bethancourt, número 17, de Madrid.

Madrid, 14 de febrero de 1985.–El Secretario (ilegible).–2.439-C (11742).

IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 25 de febrero de 1985, acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 12 de abril de 1985, a las doce y trece horas, respectivamente, y, en segunda, para el día 13 de abril de 1985, a la misma hora, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

De la Junta general ordinaria

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de octubre de 1984.

Segundo.–Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.–Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Cuarto.–Renovación estatutaria del Consejo de Administración y, en su caso, reelección y ratificación de Consejeros.

Quinto.–Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1984-1985.

Sexto.–Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación posterior.

De la Junta general extraordinaria

Primero.–Aumento del capital social y modificación artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.–Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación posterior.

Los señores accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios para la asistencia tienen a su disposición, en la Secretaría del Consejo, la correspondiente tarjeta de asistencia, hasta la tarde anterior a la fecha de las Juntas, y en el local donde tendrá lugar, el mismo día de su celebración.

Madrid, 21 de marzo de 1985.–El Secretario del Consejo de Administración, Carlos de la Mata Gorostizaga.–4.249-C (20209).

INMOBILIARIA FELS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el Balance final de liquidación y disolución de esta Sociedad, que fue acordada por Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 21 de septiembre de 1979.

	Pesetas
Activo:	
Inmueble	480.000
Gastos constitución	34.265
Suma el Activo	514.265
Pasivo:	
Capital	500.000
Cuenta regularización Ley 50/1977	14.265
Suma el Pasivo	514.265

Barcelona, 27 de febrero de 1985.–Juan Ruiz Fuentes.–3.699-C (18234).

COMERCIAL ARDEN, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, en su reunión celebrada el día 1 de marzo de 1985, acordó, por unanimidad, aprobar el Balance final de liquidación de la Sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónima, se publica el Balance final de liquidación cerrado al día 28 de febrero de 1985, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	3.024.757
Hacienda Pública deudora	2.376
Resultados negativos ejercicio anterior	2.412.230
Total	5.439.363
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reserva legal	200.000
Reserva voluntaria	3.953.545
Otras cuentas a pagar	285.818
Total	5.439.363

De conformidad con lo anterior, la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción es la de 2.741,31 pesetas.

Y para que así conste y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de mayor circulación de la provincia, se libra el presente en Madrid a 21 de marzo de 1985.–4.211-C (20185).

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PROMOCIONES URBANAS, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de abril de 1985, a las once horas en el domicilio social, calle Rodríguez San Pedro, número 2, en primera convocatoria, si procede, o, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar señalados, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.–Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.–Propuesta y aprobación de aplicación de los resultados obtenidos.

Cuarto.–Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Sexto.–Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Madrid, 22 de marzo de 1985.–El Secretario del Consejo.–4.197-C (20183).

S. A. PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN

PAGO DE INTERESES DE OBLIGACIONES

Obligaciones 1964

A partir del próximo día 1 de abril de 1985 se procederá al pago de intereses contra cupón número 41 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1964 de esta Sociedad, por mediación de los siguientes Bancos:

Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander, Hispano Americano, Central, Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 28 de febrero de 1985.–El Consejo de Administración.–4.218-C (20186).

ARMSTRONG WORLD INDUSTRIES, S. A. Y TREFINOS, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la LSA, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de cada una de las Sociedades, celebradas con carácter de universal el día 1 de enero de 1984, acordaron por unanimidad:

La fusión de «Armstrong World Industries, Sociedad Anónima», con «Trefinos, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la segunda por la primera, disolución sin liquidación de «Trefinos, Sociedad Anónima»; y traspaso en bloque del patrimonio de ésta a «Armstrong World Industries, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, sin que proceda el aumento de capital social de la absorbente, por ser ya titular del 100 por 100 del capital de la absorbida.

El acuerdo de fusión ha quedado sometido a la condición suspensiva de que el Ministerio de Economía y Hacienda reconozca y aplique los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre. En tal caso será de aplicación lo preceptuado en el artículo único, punto 1, de la Ley /1968, de 5 de diciembre, delegando a los Presidentes y Secretarios de los Consejos de Administración de ambas Compañías la ejecución de dicho acuerdo.

Madrid y Palafrugell, 26 de febrero de 1985.–Los Presidentes de los Consejos de Administración de ambas Sociedades.–3.870-C (19016).

2.ª 26-3-1985

FIESPA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en su sesión del día 15 de marzo del presente año, se convoca a los señores accionistas de «Fiespa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Espalter, 17, bajo, a las dieciocho horas del día 15 de abril del presente, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

Primero.–Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.–Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.–Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.–Examen y, en su caso, aprobación de reducción del capital por amortización de acciones propias de la Sociedad.

Quinto.–Composición del Consejo de Administración.

Sexto.–Cambio de domicilio social.

Séptimo.–Aprobación, si procede, del acta.

Madrid, 20 de marzo de 1985.–El Secretario.–V.º B.º: El Presidente.–1.821-8 (20206).

INVERSIONES METEOR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general de accionistas, celebrada el día 12 de diciembre de 1984, acordó la disolución de la Sociedad. Asimismo, que dicha Junta acordó aprobar el Balance final de liquidación.

Balance de liquidación al 12 de diciembre de 1984

	Pesetas
Activo:	
Gastos de constitución y ampliación	427.974,50
Fianzas	23.625,00
Inmuebles	32.532.983,00
Resultados	3.844.612,50
Total	36.829.195,00
Pasivo:	
Capital	10.000.000,00
Acreedores diversos	26.829.195,00
Total	36.829.195,00

Madrid, 22 de marzo de 1985.–El liquidador.–4.239-C (20203).

INTERTYRE, S. A.

El Consejo de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de abril del actual, a las doce horas de su mañana, en su sede social, sita en la calle Madre Rafols, número 2, 6.º («Edificio Aida»), de Zaragoza, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.–Cese de los actuales Consejeros y nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.–Revocación de poderes.

Tercero.–Cese del actual Gerente y nombramiento de nuevo.

Cuarto.–Nombramiento de Letrado Asesor de la Sociedad.

Quinto.–Modificación de los artículos 14, 15 y 30 de los Estatutos sociales, que quedarán redactados en la forma en la que se acuerde en la citada Junta.

Caso de no constituirse válidamente la Junta general extraordinaria en la primera convocatoria, se celebrará una segunda al día siguiente, 12 de abril, a las doce horas de su mañana, en el mismo lugar.

Zaragoza, 13 de marzo de 1985.–El Secretario del Consejo de Administración.–1.208-D (20199).